



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 9 de marzo de 2020.-

Acéptase, con efectos a partir del 18 de febrero de 2020, la renuncia condicionada presentada por el secretario letrado -contratado- de la Secretaría de Juicios Originarios del Tribunal, doctor Esteban Ricardo Silveyra (D.N.I. N° 14.156.359); en los términos de los decretos 8820/62 y 9202/62 hasta tanto la A.N.Se.S. comunique el otorgamiento del beneficio jubilatorio previsto en la ley 24.018.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



*[Signature]*  
CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ  
PRESIDENTE DE LA CORTE  
SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

*[Signature]*  
ELINA I. MIGHTON DE NOBASSO  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

*[Signature]*  
RICARDO LUIS LORENZETTI  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION